



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 29 DE MAYO DE 2017

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que por Resoluciones N° 84/09 y 210/13 se han definido las orientaciones y los contenidos de los espacios curriculares del Ciclo Orientado;

Que por la mencionada resolución se solicita a la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos precise el perfil de las titulaciones para desempeñar dicho cargo;

Que por Resoluciones del CPE N° 3359/16 y 3523/16 se establecieron dichos perfiles con sus correspondientes alcances e incumbencias;

Que la Comisión de títulos debe ampliar la nómina de titulaciones con sus competencias y alcances;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos se encuentra en el Dictamen N° 57/17;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR los perfiles de las titulaciones para desempeñar los espacios curriculares de las doce orientaciones propuestas del Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria de Río Negro –ESRN establecidos por la Resoluciones N° 3359/16 y 3523/16.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en CIENCIAS NATURALES que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en ARTE que se detallan en el ANEXO II de la presente Resolución.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 4°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en EDUCACIÓN que se detallan en el ANEXO III de la presente Resolución.

ARTICULO 5°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en INFORMÁTICA que se detallan en el ANEXO IV de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES que se detallan en el ANEXO V de la presente Resolución.

ARTICULO 7°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en LENGUAS que se detallan en el ANEXO VI de la presente Resolución.

ARTICULO 8°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en COMUNICACIÓN que se detallan en el ANEXO VII de la presente Resolución.

ARTICULO 9°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en FÍSICO - MATEMÁTICAS que se detallan en el ANEXO VIII de la presente Resolución.

ARTICULO 10°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en LITERATURA que se detallan en el ANEXO IX de la presente Resolución.

ARTICULO 11°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para la orientación en ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN que se detallan en el ANEXO X de la presente Resolución.

ARTICULO 12°.- DETERMINAR los perfiles de las titulaciones con sus correspondientes incumbencias y alcances para el ciclo básico que se detallan en el ANEXO XI de la presente Resolución.

ARTICULO 13°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.

RESOLUCION N° 2333

Mónica Esther SILVA
Presidenta

NUÑEZ Pablo Manuel
Secretario General



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO I- RESOLUCION N° 2333
BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>FÍSICA/ FÍSICA AMBIENTAL/ TALLER PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS/ TALLER TRABAJO CIENTÍFICO/ TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR/CIENCIA TECNOLOGIA SOCIEDAD AMBIENTE Y VALORES.</p> <p>CÓDIGO 36000</p>			<p>3828- PROFESOR/3ER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACION POLIMODAL EN/CIENCIAS TECNOLOGICAS/TECNOLOGIA.</p> <p>4700- LICENCIADO EN CIENCIAS DEL AMBIENTE.</p> <p>2083- LICENCIADO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS. (EN CONCURRENCIA CON 4667 PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ TRAYECTO DE FORMACION PEDAGOGICA/ EN CONCURRENCIA CON EL TITULO DE LICENCIADO/ INGENIERO/ EN TECNOLOGIA /DE LOS ALIMENTOS).</p> <p>2083- LICENCIADO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>QUÍMICA/ QUÍMICA AMBIENTAL/ TALLER PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS/ TALLER TRABAJO CIENTÍFICO/ TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR/ CIENCIA TECNOLOGIA SOCIEDAD AMBIENTE Y VALORES.</p> <p>CÓDIGO 36001</p>	<p>2083- LICENCIADO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS. (EN CONCURRENCIA CON 4667 PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES/ TRAYECTO DE FORMACION PEDAGOGICA/ EN CONCURRENCIA CON EL TITULO DE LICENCIADO/ INGENIERO/ EN TECNOLOGIA /DE LOS ALIMENTOS).</p>	<p>2083- LICENCIADO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.</p> <p>1783- INGENIERO EN ALIMENTOS / EN TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS.</p>	<p>3770- TECNICO EN CONTROL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS. (EN CONCURRENCIA CON 4740 PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO EN CONTROL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS y 4808 PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TECNICO MECANICO Y TECNICO EN CONTROL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS).</p> <p>3770- TECNICO EN CONTROL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>BIOLOGÍA/ BIOTECNOLOGÍA/ TALLER PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS / TALLER TRABAJO CIENTÍFICO/ TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR/ CIENCIA TECNOLOGIA SOCIEDAD AMBIENTE Y VALORES.</p> <p>- CÓDIGO 36002</p>	<p>4870- PROFESOR DE ENSEÑANZA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN BIOLOGIA - CICLO –UNRN.</p> <p>2156. MICROBIOLOGO. (Código 2156 en concurrencia con 4799 formación pedagógica para la educación secundaria en concurrencia con el título de microbiólogo).</p>	<p>2156.-MICROBIOLOGO.</p>	<p>1968-LICENCIADO EN GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS. (EN CONCURRENCIA CON 4729 PROFESOR EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON LICENCIADO EN GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS).</p> <p>1968-LICENCIADO EN GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO II- RESOLUCION N° 2333
BACHILLER EN ARTE: ORIENTACIÓN TEATRO**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
TEATRO/ ENTRENAMIENTO CORPORAL Y VOCAL/ ACTUACIÓN/ HISTORIA DEL TEATRO ARGENTINO/ POÉTICAS Y ESTÉTICAS TEATRALES/ HISTORIA DEL TEATRO LATINOAMERICANO/ PRACTICA DEL TEATRO SOCIAL Y COMUNITARIO/ PRODUCCIÓN DE GUIONES/ PROCEDIMIENTOS RÍTMICOS DEL ACTOR/ TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS. CÓDIGO 36003	4413- NO ASOCIAR MAS AGENTES!! ACTOR. (EN CONCURRENCIA CON 4893 TRAYECTO DE FORMACION PEDAGOGICA).	4896- PROFESOR DE ARTES EN DANZA CON MENCIÓN EN EXPRESION CORPORAL PARA EGB 3 Y POLIMODAL Y TERCARIO. 4413- NO ASOCIAR MAS AGENTES!! ACTOR.	



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

BACHILLER EN ARTE: ORIENTACIÓN TEATRO

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
ARTES VISUALES/ TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS/ PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y ESCÉNICA/ ILUMINACIÓN Y SONIDO/ DISEÑO DEL ESPACIO ESCÉNICO. -CÓDIGO- 36004			2052- LICENCIADO EN PUBLICIDAD. 4892- TECNICO SUPERIOR EN DIRECCION DE CINE Y VIDEO (INTERMEDIO AL 4401).



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

BACHILLER EN ARTE: ORIENTACIÓN MÚSICA

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>MÚSICA/ TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS/ APRECIACIÓN MUSICAL/ LENGUAJE MUSICAL Y PRACTICA INSTRUMENTAL/ PRACTICA DE CONJUNTO/ PRACTICA VOCAL / MÚSICA Y CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL/ TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN MUSICAL.</p> <p>-CÓDIGO-</p> <p>36005</p>		1936- LICENCIADO EN DIRECCION ORQUESTAL.	



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

BACHILLER EN ARTE: ORIENTACIÓN ARTES VISUALES

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
ARTES VISUALES/ TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS/ IMAGEN Y NUEVOS MEDIOS/ IMAGEN Y REPRESENTACIÓN/ DIBUJO/ HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES/ FUNDAMENTOS DEL GRABADO Y ARTE IMPRESO/ FUNDAMENTOS DE LA ESCULTURA/ FUNDAMENTOS DE LA PINTURA/ PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN ARTES VISUALES. CÓDIGO 36006	4568- MAESTRO/DE DIBUJO/ NACIONAL/PROVINCIAL/ ESPECIAL O CUALQUIER OTRA DENOMINACION. (EN CONCURRENCIA CON 4895CICLO COMPLEMENTACION CURRICULAR NIVEL INICIAL Y MEDIO). 1520- DISEÑADOR EN COMUNICACION VISUAL. (EN CONCURRENCIA CON 4778 PROFESOR EN DISEÑO COMUNICACION VISUAL).	1520- DISEÑADOR EN COMUNICACION VISUAL. 1922- LICENCIADO EN/ COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL/ DISEÑO VISUAL.	1521-LICENCIADO / DISEÑADOR / GRAFICO/ CUALQUIER ORIENTACION.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

BACHILLER EN ARTE: ORIENTACIÓN AUDIOVISUALES

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
REALIZACIÓN AUDIOVISUAL/ GUION/ SONIDO/ FOTOGRAFÍA/ TALLER DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL/ SEMIÓTICA DE LA IMAGEN/ CÓDIGO 36007		2052- LICENCIADO EN PUBLICIDAD. 1520- DISEÑADOR EN COMUNICACION VISUAL. (EN CONCURRENCIA CON 4778 PROFESOR EN DISEÑO EN COMUNICACION VISUAL). 2634- PROFESOR / EN/ / CIENCIAS/ COMUNICACION SOCIAL PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA.	4892- TECNICO SUPERIOR EN DIRECCION DE CINE Y VIDEO (INTERMEDIO AL 4401). 1520- DISEÑADOR EN COMUNICACION VISUAL. 1927- LICENCIADO EN COMUNICACION SOCIAL / CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL / CUALQUIER ORIENTACION.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO III – RESOLUCION N° 2333
BACHILLER EN EDUCACION**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>FILOSOFÍA / ESPACIO INTERDISCIPLINAR DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ TALLER DE FORMACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA / CIENCIAS, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD, AMBIENTE Y VALORES/ SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES/ PENSAMIENTO PEDAGOGICO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO/ SEMINARIO – TALLER EDUCACION, CULTURA (S) Y SUBJETIVIDADES/ PEDAGOGIA/ PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE/ SEMINARIO – TALLER EDUCACION, JUVENTUDES Y PARTICIPACION/ TALLER DE PRODUCCION DE PROYECTOS SOCIO-EDUCATIVOS/ SOCIEDAD, CULTURA Y JUVENTUDES// HISTORIA SOCIAL Y POLITICA DE LA EDUCACION.</p> <p>-CÓDIGO 36008</p>		<p>2954- PROFESOR SUPERIOR EN CIENCIAS SAGRADAS Y FILOSOFIA.</p> <p>2622- NO ASOCIAR MAS AGENTES!!!PROFESOR EN CIENCIAS RELIGIOSAS.</p> <p>4232- PROFESOR EN TEOLOGIA Y FILOSOFIA.</p> <p>2623- PROFESOR EN CIENCIAS SAGRADAS/ Y FILOSOFIA.</p> <p>3821- PROFESOR DE RELIGION CON ORIENTACION EN PASTORAL JUVENIL.</p> <p>2482- PROFESOR DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA RELIGION.</p> <p>4771- PROFESORADO EN DOCTRINA SAGRADA.</p> <p>2871- PROFESOR EN TEOLOGIA.</p> <p>835 -LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL (EN CONCURRENCIA CON 3665 PROFESOR EN DOCENCIA SUPERIOR/ FORMACION PEDAGOGICA/ EN CONCURRENCIA CON EL TITULO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL).</p>	<p>4708- LICENCIADO/ EN/ PSICOLOGIA SOCIAL (UNIVERSIDAD CAECE/INST SUP PSICOLOGIA SOCIAL).</p> <p>3185- TECNICO SUPERIOR EN ANALISIS E INTERVENCION PSICOSOCIAL EN LOS CAMPOS GRUPAL INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.</p> <p>2801- PROFESOR DE HISTORIA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA.</p> <p>4609- PROFESOR EN CIENCIAS RELIGIOSAS PARA EL NIVEL INICIAL PRIMARIO EGB 1 Y 2 O SUS EQUIVALENTES.</p> <p>2086- LICENCIADO EN TEOLOGIA EN CUALQUIER ESPECIALIDAD.</p> <p>1429- BACHILLER EN TEOLOGIA.</p> <p>4823- LICENCIADO EN/ CIENCIAS/ ANTROPOLOGICAS/ ANTROPOLOGIA/ CUALQUIER ORIENTACIÓN.</p> <p>835 -LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO IV – RESOLUCION N° 2333
BACHILLER EN INFORMÁTICA**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>TECNOLOGÍA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS/ APLICACIONES INFORMÁTICAS: DESARROLLO DE LAS TIC / TECNOLOGÍA DE LA CONECTIVIDAD, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO/ SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN EN INFORMÁTICA/ TECNOLOGÍA DEL SOFTWARE LIBRE/ PROYECTO TECNOLÓGICO EN INFORMÁTICA.</p> <p>CÓDIGO 36009</p>	<p>2870- PROFESOR EN TECNOLOGIA INFORMATICA PARA EL 3ER CICLO DE LA EGB DEL NIVEL POLIMODAL Y DEL NIVEL SUPERIOR.</p> <p>3936- PROFESOR DE INFORMATICA SOLO PARA PLAN FORMACION DOC DE PROFESIONALES CAP FED.</p>	<p>3966- ANALISTA DE SISTEMAS INFORMATICOS CON ORIENTACION EN DESARROLLO DE APLICACIONES. (EN CONCURRENCIA CON 4859 PROFESORADO EN EDUCACION SECUNDARIA DE LA MODALIDAD TECNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON ANALISTA DE SISTEMAS INFORMATICOS CON ORIENTACION EN DESARROLLO DE APLICACIONES).</p> <p>4837- PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA EN TICS.</p> <p>1366- ANALISTA UNIVERSITARIO.</p>	<p>3195- TECNICO SUPERIOR EN COMPUTACION ORIENTACION ADMINISTRATIVA.</p> <p>1364- ANALISTA PROGRAMADOR (SOLO TITULO INTERMEDIO A LICENCIATURA).</p> <p>3966- ANALISTA DE SISTEMAS INFORMATICOS CON ORIENTACION EN DESARROLLO DE APLICACIONES.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO V –RESOLUCION N° 2333
BACHILLER CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>ANTROPOLOGIA CULTURAL/ METODOLOGIA Y PROYECTO DE INVESTIGACION E INSERCIÓN COMUNITARIA/ PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS LATINOAMERICANAS Y ARGENTINAS/ PROBLEMÁTICAS DEL CONOCIMIENTO SOCIAL/ COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.</p> <p>CÓDIGO 36010</p>	<p>2628- NO ASOCIAR MAS AGENTES!!! PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL 3ER CICLO DE LA EGB DE NIVEL POLIMODAL Y DEL NIVEL SUPERIOR.</p> <p>2629- NOASOCIAR MAS AGENTES!!!! PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL 3ER CICLO DE LA EGB DE NIVEL POLIMODAL Y DEL NIVEL SUPERIOR.</p>		



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO VI – RESOLUCION N° 2333
BACHILLER EN LENGUAS**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
SEGUNDAS LENGUAS- INGLES / LENGUA – CULTURA I, II Y III /INTRODUCCION A LA LINGÜÍSTICA/ SEMINARIOS DE ORIENTACIÓN PARA ESTUDIOS SUPERIORES/ PROYECTO MULTI- INTERDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN E INSERCIÓN COMUNITARIA/ TALLER DE INGLES CODIGO 360011	4099- PROFESOR DE INGLES PARA LA ENSEÑANZA GENERAL BASICA.		



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO VII –RESOLUCION N° 2333
BACHILLER EN COMUNICACIÓN**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>TALLER DE COMUNICACIÓN/ COMUNICACIÓN/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN/ CULTURA Y COMUNICACIÓN/ COMUNICACIÓN EN ORGANIZACIONES/ LEGISLACION Y POLITICAS COMUNICACIONALES/ SOCIEDAD Y COMUNICACIÓN, TALLER MULTIMEDIA.</p> <p>-CODIGO 36017</p>	<p>3946- PROFESOR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE LITERATURA Y COMUNICACION HERNANDARIAS.</p> <p>2602- PROFESOR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACION PARA EL 3ER CICLO DE LA EGB DEL NIVEL POLIMODAL Y DEL NIVEL SUPERIOR INST HERNANDARIAS.</p>	<p>2604- PROFESOR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACION SOCIAL INST HERNANDARIAS.</p> <p>2522 - PROFESOR DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA.</p> <p>2576 - PROFESOR EN CASTELLANO LITERATURA E HISTORIA.</p> <p>4872 - PROFESOR EN ENSEÑAMZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA - CICLO - UNRN.</p> <p>3795 - PROFESOR DE LENGUA LITERATURA Y LATIN.</p>	<p>1497- COMUNICADOR SOCIAL.</p>



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO VIII –RESOLUCION N° 2333
BACHILLER FÍSICO – MATEMÁTICA**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
MATEMÁTICA/ TALLER DE RESOLUCION DE PROBLEMAS MATEMATICOS/ TALLER DE ARTICULACION CON OTROS CAMPOS DE CONOCIMIENTO/ TALLER DE MODELIZACION/ TALLER INTERDISCIPLINARIO EN MODELIZACION MATEMATICA/ INTRODUCCION AL ANALISIS MATEMATICO/ TALLER DE PROBLEMAS COMPLEJOS/ METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA/ ANALISIS MATEMATICO/ HISTORIA Y EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS. -CÓDIGO 36020		3375- INGENIERO MECANICO.	



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO IX- RESOLUCION N° 2333
BACHILLER EN LITERATURA**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
LENGUA Y LITERATURA/ TALLER ARTICULACIÓN DISCIPLINAR DISTINTOS LENGUAJES/ TALLER DE COMUNICACIÓN/ LA LECTURA Y LA ESCRITURA COMO ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES / TALLER DE ESCRITURA CREATIVA I / LA LITERATURA JUVENIL EN LA ARGENTINA / LA OBRA ARTISTICA EN CONTEXTO, PROCESOS REVOLUCIONARIOS Y LITERATURA / LA LITERATURA EN DIALOGO CON OTROS LENGUAJES. CODIGO 36021	3946- PROFESOR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE LITERATURA Y COMUNICACION HERNANDARIAS. 2602- PROFESOR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACION PARA EL 3ER CICLO DE LA EGB DEL NIVEL POLIMODAL Y DEL NIVEL SUPERIOR INST HERNANDARIAS.	2604- PROFESOR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACION SOCIAL INST HERNANDARIAS.	1497- COMUNICADOR SOCIAL.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO X - RESOLUCION N° 2333
BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
ECONOMÍA / TALLER DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD / PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN/ ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA/ GESTION DE PYMES Y COOPERATIVAS/ PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS CONTEMPORÁNEAS/ TALLER PRACTICAS COMUNITARIAS / ESPACIO INTERDISCIPLINAR DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ -CÓDIGO 36022			1968- LICENCIADO EN GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO XI - RESOLUCION N° 2333
CICLO BÁSICO**

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
FILOSOFÍA/ ESPACIO INTERDISCIPLINAR DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/ TALLER DE FORMACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA/ CIENCIAS, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD, AMBIENTE Y VALORES/ INTRODUCCION A LA LINGÜÍSTICA/ TALLER DE COMUNICACIÓN INTERCULTURAL / SEMINARIOS DE ORIENTACION PARA ESTUDIOS SUPERIORES/ PROBLEMATICAS DEL CONOCIMIENTO SOCIAL. CÓDIGO 37000	1067- PROFESOR/ EN/ CIENCIAS DE LA EDUCACION/ ENSEÑANZA MEDIA/ SUPERIOR/ NORMAL/ ESPECIAL/ CON CUALQUIER ORIENTACIÓN O ESPECIALIZACIÓN.	2954- PROFESOR SUPERIOR EN CIENCIAS SAGRADAS Y FILOSOFIA. 2622- NO ASOCIAR MAS AGENTES!!!PROFESOR EN CIENCIAS RELIGIOSAS. 4232- PROFESOR EN TEOLOGIA Y FILOSOFIA. 2623- PROFESOR EN CIENCIAS SAGRADAS/ Y FILOSOFIA. 3821- PROFESOR DE RELIGION CON ORIENTACION EN PASTORAL JUVENIL. 2482- PROFESOR DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA RELIGION. 4771- PROFESORADO EN DOCTRINA SAGRADA. 2871- PROFESOR EN TEOLOGIA. 835 -LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL (EN CONCURRENCIA CON 3665 PROFESOR EN DOCENCIA SUPERIOR/ FORMACION PEDAGOGICA/ EN CONCURRENCIA CON EL TITULO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL).	4708- LICENCIADO/ EN/ PSICOLOGIA SOCIAL (UNIVERSIDAD CAECE/INST SUP PSICOLOGIA SOCIAL). 3185- TECNICO SUPERIOR EN ANALISIS E INTERVENCION PSICOSOCIAL EN LOS CAMPOS GRUPAL INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO. 2801- PROFESOR DE HISTORIA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA. 4609- PROFESOR EN CIENCIAS RELIGIOSAS PARA EL NIVEL INICIAL PRIMARIO EGB 1 Y 2 O SUS EQUIVALENTES. 2086- LICENCIADO EN TEOLOGIA EN CUALQUIER ESPECIALIDAD. 1429- BACHILLER EN TEOLOGIA. 4823- LICENCIADO EN/ CIENCIAS/ ANTROPOLOGICAS/ ANTROPOLOGIA/ CUALQUIER ORIENTACIÓN. 835 -LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL. 3675 - PROFESOR Y LICENCIADO EN HISTORIA.



Provincia de Río Negro
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CICLO BÁSICO

ASIGNATURA / CARGO	INCUMBENCIAS		
	DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p>TEATRO / TALLER DE LENGUAJES ARTÍSTICOS</p> <p>CÓDIGO 37001</p>	<p>4413- NO ASOCIAR MAS AGENTES!! ACTOR. (EN CONCURRENCIA CON 4893 TRAYECTO FORMACION PEDAGOGICA).</p> <p>4057- PROFESOR NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA Y NUEVOS MEDIOS.</p>	<p>4413- NO ASOCIAR MAS AGENTES!! ACTOR.</p> <p>4896- PROFESOR DE ARTES EN DANZA CON MENCIÓN EN EXPRESION CORPORAL PARA EGB 3 Y POLIMODAL Y TERCARIO.</p>	